



Crónica

Congreso de la Unión

Disputa por armas del Ejército abre el periodo ordinario

Maritza Pérez
maritza.perez@eleconomista.mx

Entre gritos y reclamos por no permitir la entrada de elementos del Ejército armados al pleno de San Lázaro, este miércoles fue inaugurada la sesión de Congreso General para la apertura del segundo periodo de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXV Legislatura, en la Cámara de Diputados.

El evento protocolario, que convocó a los 500 diputados federales y a los 128 senadores que conforman el Congreso de la Unión, se vio empañado por la molestia del grupo parlamentario de Morena luego de que la ceremonia para rendir Honores a la Bandera se llevó a cabo en el vestíbulo del salón de sesiones y no en el pleno de San Lázaro, debido a que los militares de la escolta de la Sedena, se encontraban armados.

A gritos de "traidor", "vende patria" y "apátrida", algunos legisladores de Morena le reclamaron al diputado Santiago Creel, presidente de la Cámara de Diputados, el no llevar a cabo el protocolo de la sesión del Congreso General.

"Los honores de la bandera se hicieron en el vestíbulo porque los integrantes de la escolta están armados y en este salón de sesiones no pueden entrar armados, convenimos con la Secretaría de la Defensa el protocolo correspondiente para honrar a nuestra bandera",

explicó el diputado del PAN desde la presidencia del Congreso.

Pese a este argumento, la bancada de Morena procedió a entonar el himno nacional por su parte, al tiempo que siguió lanzando gritos de reclamos hacia el presidente del Congreso.

"Entiendo las circunstancias en las cuales se convino este protocolo, sin embargo, como presidente del Congreso no puedo permitir armas en este salón de sesiones, que es un parlamento, una soberanía, que es el Congreso de la Unión al cual me debo", reiteró Santiago Creel, quien continuó declarando formalmente abierto el periodo.

"Se abre el segundo periodo ordinario de sesiones que va a concluir el 30 de abril de este año", sentenció ante los reclamos.

Finalmente, el presidente de la Mesa Directiva instruyó a dar lectura del acta de la sesión de Congreso General, la cual, en votación económica, fue rechazada por la mayoría de Morena y sus aliados. Un acto inédito para una sesión de Congreso General.

Negativa de Sedena

Posteriormente, en conferencia de prensa, Creel defendió que lo acontecido este 1 de febrero en la sesión de Congreso General, no se podía permitir, ya que está prohibido el ingreso de armas al recinto.

"No podía yo permitir, como presidente del Congreso en es-

ta Sesión General, que entrarán miembros del Ejército armados al Salón de Sesiones.

Estuvimos platicando con la Secretaría de la Defensa Nacional, convenimos un protocolo, en uso de mis facultades, que tengo como presidente en sesiones de Congreso General, y fue el protocolo que llevamos a cabo", reiteró.

Y es que el panista resaltó que dichos elementos venían armados con fusiles FX-05, calibre 5.56, cuyas armas estaban a la vista de todos. Aunque reconoció que no contaban con cartuchos a petición de él.

Elementos del Ejército acudieron armados con fusiles FX-05, calibre 5.56, a la sesión del Congreso General, aunque no contaban con cartuchos a petición del presidente de la Cámara baja.



Entre gritos y señalamientos se inauguraron las sesiones del Congreso que se realizarán hasta el 30 de abril próximo.

FOTO: EBC/ JUDO